

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la propia Junta.

Derecho de Información: cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en esta Junta, con las restricciones legales al respecto.

Barcelona, 24 de mayo de 2006.—El liquidador único, Enrique Baño Galeano.—34.153.

PRAGA 2004 CARIOL, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1556/05 de este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Nouredine Boualla contra la empresa Praga 2004 Cariol, S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 7-02-2006 por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia total por importe de 35.246,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5, de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.—31.344.

PRIALTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Que, con fecha 7 de septiembre de 2000, Prialto S.A., en liquidación, publicó en el boletín número 172, en su página 21.354 el balance final de liquidación; el cual queda rectificado de la siguiente manera:

	Euros
Activo:	
Deudores en liquidación	17.140
Depósito corto plazo en liquidación	36.500
Banco Herrero en Liquidación.....	1.059.771
Total Activo	1.113.411
Pasivo:	
Capital Social en Liquidación.....	12.000.000
Accionistas Desembolsos exigidos en liquidación.....	-180.000
Resultado negativo ejercicios anteriores en liquidación.....	-10.530.913
Pérdidas y ganancias en liquidación	-175.676
Total Pasivo	1.113.411

Málaga, 10 de mayo de 2006.—Los liquidadores, Carmen Stefano Acosta, Pilar Stefano Acosta y Diego Martínez Salas.—31.440.

PRIMER CANAL, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en la calle del Progreso, 270, de Badalona, el 30 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 y aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Badalona, 22 de mayo de 2006.—El Administrador, Ricard Lladó Farreny.—32.191.

PROCEMAR 91, S. L. (Sociedad parcialmente escindida)

JORDI-PROCEMAR, S. L. MIGUEL-PROCEMAR, S. L. CLAUDIO-PROCEMAR, S. L. QUIROGA-PROCEMAR, S. L. RIBAFORT-PROCEMAR, S. L. (Sociedades beneficiarias)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de conformidad con lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de socios de «Procemar 91, Sociedad Limitada», celebrada con carácter universal el 15 de mayo de 2006, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la sociedad sin extinción y el traspaso del patrimonio escindido, que forma una unidad económica autónoma, a las sociedades de nueva creación «Jordi-Procemar, Sociedad Limitada», «Miguel-Procemar, Sociedad Limitada», «Claudio-Procemar, Sociedad Limitada», «Quiroga-Procemar, Sociedad Limitada» y «Ribafort-Procemar, Sociedad Limitada», quienes adquirirán por sucesión a título universal, todos los derechos y obligaciones del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión parcial, suscrito por todos los miembros del Consejo de Administración de «Procemar 91, Sociedad Limitada», y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar que los socios, acreedores y obligacionistas de «Procemar 91, Sociedad Limitada» tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado y del balance de escisión, pudiendo los socios, acreedores y obligacionistas hacer valer su derecho de oposición en los términos previstos en los artículos 243 y 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas; durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio.

Barcelona, 16 de mayo de 2006.—Jordi Rovira Hernández (Presidente del Consejo, Consejero Delegado), Miguel Esteban Alberca (Secretario del Consejo, Consejero Delegado), Juan Canals Esparrach (Vocal del Consejo), Maximino Martínez Quiroga (Vocal del Consejo) y Claudio Esteban Alberca (Vocal del Consejo), de Procemar 91, Sociedad Limitada.—33.479. 1.º 30-5-2006

PROMOCIONES BESCOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Promociones Bescos, S.A. a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria y en el domicilio social, sito en Zaragoza, Paseo de la Constitución n.º 13, 2.º C, el día 29 de junio de 2006, a las 17,00 horas, o en su defecto, en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar el día 30 de junio de 2006, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005, y asimismo de la gestión del órgano de administración referida a dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el cumplimiento de la Ley y de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a la Junta General, y así mismo que se hallan a su disposición en el domicilio social para poder ser examinadas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2005, pudiendo solicitar, así mismo, los informes o aclaraciones que estimen precisos, bien por escrito con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación, de conformidad todo ello con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 9 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Antonio Bescós Usieto.—29.892.

PROMOCIONES CIM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio sito en Alcoy, C/ San Francisco, 10 (Cámara de Comercio), el día 28 de junio de 2006, a las 11,00 horas, y al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, gestión de Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcoy, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ezequiel Espi Gilabert.—30.374.

PROMOTORA DE VÍDEO, S. A.

(PROMOVISA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas para su celebración, con carácter ordinario, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Pablo Iglesias, número 15, de Madrid-28003, el próximo día 30 de junio, viernes, de 2006, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales del ejercicio 2005, así como de la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas los informes de gestión y cuentas anuales individuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2005, así como el respectivo informe de los Auditores de cuentas.

Los accionistas pueden solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Adolfo Martín Blanco.—34.180.

RECUPERACIÓ D'ESPÀIS NATURALS, SOCIEDAD ANÓNIMA

A iniciativa del Presidente del Consejo de Administración, se hace pública la convocatoria de la junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2006 a las 10,00 horas, y en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Informe de gestión y asuntos sobrevenidos.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos especificados en el artículo 212.2 de la LSA.

La cual cosa se hace público a los efectos del artículo 97 y concordantes de la LSA.

Sabadell, 25 de mayo de 2006.—Montserrat Mongay i Soler Secretaria del Consejo de Administración.—34.202.

RED EUROPEA INMOBILIARIA DE ASESORES REI, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas de la entidad «Red Europea Inmobiliaria de Asesores Rei, Sociedad Anónima», para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Díaz de Mendoza, número 42, local, de Zaragoza, el próximo día 30 de junio, a las 8 horas, en primera y única convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Explotación y Memoria), ejercicio de 2005 cerrado a 31 de diciembre.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta o en su caso designación de Interventores.

Se hace constar que a partir de esta convocatoria todos los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos relativos a las cuentas anuales.

Zaragoza, 19 de mayo de 2006.—El Administrador único, Javier Sánchez Ciocci.—32.223.

REFORMAHOGAR MCR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número 882/01, ejecución número 96/02,

seguidos a instancia de don Jesús López Payo, sobre despido, se ha dictado en fecha 9 de mayo de 2006, auto de declaración de insolvencia parcial de la ejecutada «Reformahogar MCR, Sociedad Limitada», por importe de 9.097,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—Marta Menarguez Salomón, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid.—30.591.

RESIDUOS DE LA JANDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, La Barca de Vejer, s/n, Vejer de la Frontera (Cádiz), a las once horas del día 30 de junio de 2006, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios.

Tercero.—Otros asuntos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2005, así como el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

Vejer de la Frontera, 29 de mayo de 2006.—El Administrador único, Urbaser, Sociedad Anónima, representada por don Inocente Lorite López.—34.187.

REVESTIMIENTOS CERÁMICOS DE CASTELLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2006, en el domicilio social de la mercantil, carretera de Alcora, kilómetro 10,5, a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2006, con objeto de deliberar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente, todo ello referido al ejercicio 2005.

Segundo.—Censura o aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio económico 2005.

Tercero.—Informe auditoría de cuentas del ejercicio 2005.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria, o en su defecto, designación de Interventores al efecto.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la deliberación de esta Junta general ordinaria.

Castellón, 12 de mayo de 2006.—Consejero Delegado, Fernando Sanchís Segarra.—31.917.

RICARDO ANTONIO FLORES CARDOZO

Declaración de insolvencia

Doña Ana Isabel Abancéns Izcue, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián,

Hago saber: Que en la ejecutoria 56/05 seguida contra el deudor «Ricardo Antonio Flores Cardozo» se ha dictado el 12 de mayo de 2006 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 15.395,57 euros de principal y de 3.078,00 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 12 de mayo de 2006.—La Secretario Judicial.—30.571.

ROAMAN, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad «Roaman, S. A.», a celebrar en el domicilio social, sito en la localidad de Mérida (Toledo), Camino de la Aldea, s/n, el día 29 de junio de 2006, a las 10:00 horas de su mañana, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y documentos que integran las cuentas anuales del ejercicio 2005, esto es, Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como del Informe de Auditoría.

Segundo.—Aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Reelección de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Redacción y Aprobación del Acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, y de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Mérida (Toledo), 26 de mayo de 2006.—Administrador Solidario, Francisco José Manjarín Hurtado.—34.151.

S.I. COMARCAS CENTRALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Alcoy, Colegio Mayor Ovidi Montllor, calle San Juan de Ribera, n.º 11, de Alcoy, el día 30 de junio de 2006, a las dieciséis horas treinta minutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2005, así como las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.